INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
DE LA INVITACIÓN PUBLICA No 009 DE 2026

OBJETO: ADQUISICIÓN, DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LA CIUDADELA GUSTAVO DUARTE ALEMÁN

El día 04 de junio de 2026 siendo las 9:00 de la mañana, se reunieron en las instalaciones de la Rectoría, la señora Rectora y Pagadora de la Institución educativa: **DOLLY CONSUELO HERRERA ARIAS (Rectora)**, **DEISY LINDA APARICIO PEREZ (Auxiliar Administrativa Pagadora)** encargados de revisar los factores de selección el cumplimiento de los requisitos exigidos en la invitación pública No. 009 de 2026.

Una vez reunidos se estudia la única oferta en virtud de que no supera el presupuesto oficial, presentada por el oferente:

DIDACSAN
RL. JUAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA
CC. 13.921.668

Con fundamento en lo anterior, se procede a verificar la Propuesta económica del proponente **DIDACSAN RL. JUAQUIN E. BECERRA. C.** con C.C. 13.921.668 de Málaga (Santander) un valor de **(10.738.790) DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MTCE.**
Según lo establecido en la Invitación Pública No. 009 de 2026, esto es verificar la capacidad jurídica y el cumplimiento del servicio requerido, en cuanto a especificaciones establecidas en los estudios previos, se procede según lo señalado en la invitación pública antes mencionada y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contratación de la Entidad. Por lo que se procede a verificar al oferente así:

EVALUACION

	Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán "Ciencia, Sabiduría, Trabajo y Paz"			CÓDIGO: GA F-AFC-F34 VERSIÓN: 02 IAGDA
	INFORME DE EVALUACION PROCESO: APOYO FINANCIERO Y CONTABLE			FECHA: septiembre de 2023
	DESCRIPCION REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	Propuesta Económica suscrita por el proponente **IP COMUNICACIONES**	X		
2	Carta de presentación de la propuesta con la respectiva descripción de los elementos ofertados.	X		
3	Cédula de ciudadanía	X		
4	Libreta militar (Cuando aplique)	X		
5	RUT	X		
6	Certificado de Cámara de Comercio o matrícula mercantil (Cuando aplique)	X		
7	Certificado de antecedentes disciplinarios vigente. (Procuraduría General de la Nación)	X		
8	Certificado de antecedentes fiscales vigentes. (Contraloría General de la República)	X		
9	Consulta de antecedentes judiciales vigente.	X		
10	Certificado de antecedentes de medidas correctivas vigente.	X		
11	Manifestación de consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años vigente.	X		
12	Certificado de afiliación y pago de seguridad social (salud, pensión y ARL)	X		
13	Pago de seguridad social de la empresa o certificado de revisor fiscal (Cuando aplique)	X		
14	Formato de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses	X		
15	Hoja de vida en formato de SIGEP (Cuando aplique)	X		
16	Documentos que acrediten perfil, condiciones académicas y de idoneidad	X		
17	Tarjeta profesional (Cuando aplique)	X		
18	Certificado de vigencia de matrícula profesional (Cuando aplique)	X		
19	Certificación de afiliación al RUP (Cuando aplique)			
20	Certificad REDAM	X		
21	Experiencia	X		
22	Certificación Bancaria	X		

LUGAR DE ALMACENAMIENTO	**TIEMPO DE RETENCION**	**DISPOSICION FINAL**
PAGADURIA	TRES AÑOS	ARCHIVO CENTRAL

Se encuentra habilitada para continuar en el proceso, por consiguiente, se procede a evaluar la propuesta la cual no supera el presupuesto oficial así:
Se procede a evaluar al Proponente habilitado en virtud de lo señalado en la invitación 007 de 2026, dado que el Proponente **DIDACSAN** con **RL. JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA con** C.C. 13.921.668 de Málaga (Santander), por un valor de **(10.738.790) DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MTCE**, la cual no supera el presupuesto oficial y por lo tanto es favorable a la Institución Educativa.

FACTORES DE ADJUDICACIÓN:

FACTOR	ANÁLISIS DEL FACTOR	PUNTAJE ASIGNADO
ECONÓMICO **(100)**	Se verifica que la propuesta económica del proponente habilitado, **PROPONENTE:** **DIDACSAN RL. JOAQUIN EMILIO. BECERRA CABRERA C.C. 13.921.668 de Málaga (Santander)** No supera el presupuesto oficial, acorde a la invitación publica 009 de 2026, por lo que se le asigna el máximo puntaje.	**100**
TOTAL		**100**

Por lo anterior y una vez realizados los correspondientes análisis a la propuesta recibida, se observa que DIDACSAN **con RL. JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA. con** C.C. 13.921.668 de Málaga (Santander), presento oferta por un valor de **(10.738.790) DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETCIENTOS NOVENTA PESOS MTCE,** presenta oferta habilitada favorable en precio para la Institución por cuanto no supera el presupuesto oficial, motivo por lo cual recomienda contratar el objeto de la presente invitación con la empresa antes mencionada.

Para constancia se firma en Floridablanca - Santander, a las 9:30 am. Del día 04 del mes de junio de 2026, por los que en ella intervinieron.

DOLLY CONSUELO HERRERA ARIAS
Rectora

DEISY LINDA APARICIO PEREZ
Pagadora (Auxiliar Administrativo)